



Guatemala, 6 de diciembre de 2022  
OFICIO No. FPS-SDA-545-2022/GDA/mv

Licenciada  
Rocío Dulce María García Girón  
Directora Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social  
Presente

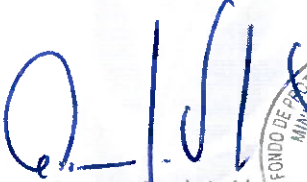

Estimada Licenciada Girón:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-1004-2022/AM/salm de fecha 28 de noviembre de 2022, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 30 de noviembre de 2022, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral 7) **CONTRATOS DE MANTENIMIENTO**, se informa que en el mes de noviembre en el Fondo de Protección Social no se realizó ningún **CONTRATO DE MANTENIMIENTO** para los Programas Sociales.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

  
  
Gianfranco Dedet Alvarado  
Subdirector Administrativo  
Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social

Cc. Archivo